

Concurso Escalafonario 42/2021, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 2392 de Secretaria Rango "E", con adscripción en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que, durante el periodo de vigencia de la Convocatoria 42/2021, no se presentaron solicitudes de inscripción.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 2392 del Grupo III Secretarial, de Secretaria Rango "E", de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón y que el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación observe lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.